

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 006 - Septiembre 2016 *Celebrando aniversarios*





Fotografía de portada: *Los Cirios*, 1948.
Libro del IGH "Una mirada al ayer". Santa
María la Real de Nieva, 2014.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.
Doctora en CC. de la Información
e Investigadora de la Cultura Tradicional.

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

2445-3080

© Reservado todos los derechos.
Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

Sumario

editorial

3

divulgación

4

La Urdimbre

I Becas de Investigación 2013.
Con Ángeles Rubio Gil

5

La Ronda Segoviana y Agapito,
por Carmelo Gozalo

6

La Ronda Segoviana: 40 Aniversario

8

Las Tramas

La Virgen de la Fuencisla: 2016, el
Centenario de su coronación

10

El Ofrecimiento de los Cirios
en Santa María la Real de Nieva

12

En Agenda

VII Día del Calero en Vegas de Matute

15

"A todo folk" y "Agapito cumple 125"

16

investigación

18

Firma: Víctor Sáenz Gómez.
III Becas de Investigación IGH 2015.
Un avance sobre las campanas reli-
giosas. Comarca Río Pirón-Turégano

19

editorial

Al final del estío... nuevas celebraciones

El noveno mes del calendario y la festividad del alado San Miguel Arcángel, el día 29, marcan el final del estío festivo... Se cierra así un ciclo en el que las Fiestas del Teo y el Santo Cristo del Caloco (en el Espinar) o las del Santo Cristo de la Expiración (en Nava de la Asunción) se prolongan durante más de siete días... y con ellas, las celebraciones de la Natividad de la Virgen bajo distintas advocaciones (en numerosos pueblos de la Sierra, Carbonero el Mayor, Riaza, Santo Tomé del Puerto...), el Dulce Nombre de María (Turégano), La Exaltación de la Cruz (muy diseminada), El Henar (Cuéllar), San Miguel Arcángel (en Sebúlcór) o la Virgen de los Remedios (en Abades, Cobos de Segovia o Castroserna de Abajo).



Hornos de Cal del Zanco.
Página web Ayuntamiento Vegas de Matute.

Sin embargo, los pastores ya no se marchan a la Extremadura, y con el correr del tiempo, de las décadas y del siglo XX que se fue, llegan nuevas *formas de festejar* -concepto que ya anunció el antropólogo Honorio Velasco a finales de la década de 1980- hasta colectivos urbanos y rurales. Si en la primera semana tendrá lugar en la Villa de Santa María la Real de Nieva el Ofrecimiento de los Cirios, un ritual con origen en el siglo XV y que en 2016 celebrará el 2º Aniversario de su reconocimiento como Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial, a finales del mes Segovia capital festejará el centenario de la coronación de la Virgen de la Fuencisla, su patrona, con múltiples actos civiles y eclesíásticos en diferentes puntos de la ciudad. Finalmente, y entre otras convocatorias, durante el último fin de semana de septiembre, Vegas de Matute -en el territorio de influencia de la *Cañada de la Vera de la Sierra*-, iniciará los actos previstos del VII Día del Cale-ro, en recuerdo del oficio al que se dedicaron numerosas familias de la localidad, donde desde el siglo XVIII se concentraron hasta ocho pozos de cocción de la cal.

Por lo tanto, los festejos religiosos, que hunden sus orígenes siglos atrás -como en las centurias del XVI-XVII y en relación a la fundación de un sinfín de cofradías-, se suceden ahora en íntima convivencia con las nuevas celebraciones profanas que recuerdan el pasado colectivo, abriendo así nuevos caminos de reunión vecinal. Así, el "todos a una" sigue resultando una pieza clave en las relaciones intergeneracionales y en el tiempo festivo del espacio vivencial: participemos pues, y disfrutemos juntos.

divulgación

La Urdimbre

I Becas de Investigación del IGH

Canciones de aurora, albas y danzas al despertar en el folklore de la provincia de Segovia: una perspectiva sociocultural

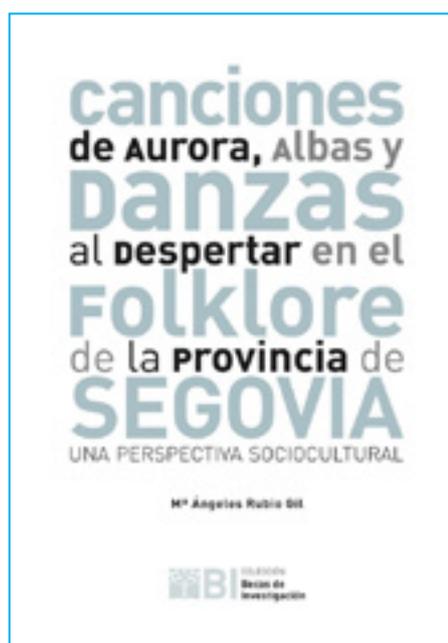
Conversaciones con M^a Ángeles Rubio Gil

Por: Esther Maganto

Maria Ángeles Rubio Gil, Profesora Doctora en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos, además de polifacética investigadora social, escritora y periodista, fue una de las primeras becas por el Instituto González Herrero: en el año 2013 recibió una de las I Becas de Investigación Antropológica, y el libro resultante lleva por título *Canciones de aurora, albas y danzas al despertar en el folklore de la provincia de Segovia: Una perspectiva cultural*. Tras una etapa repleta de nuevos proyectos que aumentan su número de publicaciones en el mercado editorial, tres años más tarde Rubio Gil conversa con la **Revista Digital enraiza2** para desvelar al lector los "entresijos" de este trabajo y la vital importancia de documentar los ritos y las manifestaciones folklóricas que tienen lugar "al alba".

Rubio Gil define *el alba* como "el espacio donde se expresa con mayor contundencia el Ser de una tierra: lo que le es propio (como la rebolada), lo secreto y más privado (amantes y viáticos), lo que desea desde su interior y no puede ver, y a lo que aspira"; por ello, su investigación se acercó al "estudio de los pueblos en sus auroras, como frontera y terreno intersticial entre lo sagrado y lo secular" donde tienen lugar "ritos y artes rítmicas, que han mostrado ser muy prolíficas en la provincia de Segovia".

Teniendo como inspiración el trabajo literario de María Zambrano, la *Razón poética* -"y que al principio llamó el Alba de la Nueva Era"-, en el texto final en forma de libro, al que sumó las consultas de archivo y el trabajo de campo -en el que participaron más de cien informantes-, la autora plasmó las razones de las *reboladas* que tienen lugar el día de la función, o el *toro del aguardiente*, festejo taurino que transcurre al despertar la mañana con motivo de los encierros campestres de localidades segovianas como Cuéllar, Coca, Cantalejo, Aguilafuente, La Granja de San Ildefonso. En tales escenarios, "el aguardiente forma parte de la comensalía al amanecer, y simboliza el despliegue de bizarría requerido para entrar en la liza, para cercar a las reses en el campo y conducir las hasta el pueblo a caballo".



Una de las manifestaciones religiosas colectivas "que surge de los fieles" y que cobra mayor relevancia al amanecer es el *Rosario de la Aurora*, perdido en muchas poblaciones hace unos cuarenta años -Navafría, Aldealengua de Pedraza, Torre Val y Val de San Pedro-, pero muy presente en localidades como Paradinas y Aragoneses (entorno de Santa María la Real de Nieva), donde "se celebra en el mes de mayo con todas sus plegarias y cantos: misterios, padrenuestros, avemarías, salve y jaculatorias".

Además de abordar los "cantos para servir al amor" como las *enramadas* y las *rondas*, según avanza Rubio Gil otra de las temáticas fundamentales en esta obra es la de "la re-significación de tradiciones y repertorios que en estos tiempos de modernidad avanzada en crisis está llevando a cabo la juventud: la revitalización del folklore, delimitado por comarcas, está desembocando en la flexibilización de actividades al gusto de distintos públicos -*dianas, reboladas, alboradas, pasacalles*, junto a *rondas, dulzaineros* y *folk after-hours*-, y también, en fiestas de toros, sin que la res llegue a la muerte, del tipo campera-encierro y/o *probadilla*".



La Ronda Segoviana y "Agapito cumple 125"

Un repertorio para el *maestro*, pieza clave en su trayectoria

Por: Carmelo Gozalo.

Presidente de la Ronda Segoviana
y miembro del Consejo Asesor del IGH

La Ronda Segoviana
en uno de sus conciertos
del año 2014.

Foto: La Ronda.



La relación de la Ronda Segoviana con el Maestro del Folklore Castellano Agapito Marazuela Albornos, es incluso anterior a la formación de la Ronda allá por el 4 de septiembre de 1976. Cuando digo que es anterior a esa fecha, es porque el primer Director musical que tuvo la Ronda Segoviana, fue uno de sus últimos y más conocidos de los discípulos del Maestro Agapito, Joaquín González, que actualmente es el Presidente designado por la Ronda Segoviana para presidir el jurado encargado de otorgar el Premio Europeo de Folklore Agapito Marazuela, patrocinado por la Fundación Don Juan de Borbón y por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero", que en la actual edición de 2016 está en su vigésimo primera convocatoria. Asimismo, también está designado por la Ronda Segoviana para presidir el jurado del Premio Europeo Nueva Creación de Folklore Agapito Marazuela, subvencionado por el Ayuntamiento de Valverde del Majano, pueblo natal de Agapito Marazuela.

Con esto, es fácil ver la relación de la Ronda Segoviana con Agapito Marazuela, pero quizás éste sea su aspecto más conocido, por el prestigio, la divulgación y el alcance que actualmente han alcanzado estos premios. Sin embargo, para la Ronda la Figura de Agapito Marazuela es más una cuestión de principios, me explico.

Agapito Marazuela, para la elaboración del "Cancionero de Castilla la Vieja", obra que le haría merecedor del primer premio en el concurso nacional de folklore de 1932, recorrió una gran parte de la Provincia de Segovia reco-

giendo y recopilando todo el material que posteriormente quedaría plasmado en la obra que presentó al citado premio. Del mismo modo y en la medida de sus posibilidades, la Ronda Segoviana, aprovecha sus desplazamientos por los distintos pueblos de la provincia de Segovia, para recoger y recopilar, y siempre contando con la inestimable colaboración de las personas mayores que hay en estos pueblos, trata de engrosar sus archivos con nuevos materiales y a menudo versiones distintas dependiendo del lugar de la recogida de jotas, romances, rogativas, fandangos, etc...

Una de las reivindicaciones de la Ronda Segoviana durante mucho tiempo, fue la de que Segovia saldara la deuda que tenía con el maestro y erigiera un monumento en honor de Agapito Marazuela, para ello y junto con otros grupos emblemáticos de Segovia creó una "platapitojunta" para que fuera la encargada de poner en marcha una serie de actos reivindicativos para conseguir dicho monumento. En el año 2002, y coincidiendo con la fecha de su fallecimiento el 24 de febrero, el entonces Alcalde de Segovia D. José Antonio López Arranz, acompañado por el Concejal de Cultura D. Ángel Pablo Román y varias decenas de personas, inauguraron el monumento que se encuentra en la Plaza del Socorro de la capital segoviana tras una magistral semblanza de Agapito Marazuela realizada por el biógrafo del maestro D. Manuel González Herrero.

En el mes de abril del año 2013, coincidiendo con el 30 aniversario del fallecimiento de Agapito Marazuela, Ediciones Derviche reeditó, en un formato muy bien

cuidado, el “Cancionero Castellano de Agapito Marazuela”, que tras varias ediciones anteriores ya se encontraba agotado. La Ronda Segoviana participó en esta nueva edición del cancionero con una aportación singular, como no podía ser de otra manera, que consistió en la cesión de un CD, con doce temas de su repertorio y que están recogidas en este cancionero:

1. Canto de enramada (21)
2. Canto del Río Marijabes (26)
3. Las doce horas (38)
4. Canto de boda (55)
5. Encima de tí (Puente de la segoviana) (133)
6. Romance pastoril (163)
7. Fandango (A tu puerta llaman) (232)
8. La Felisa (248)
9. Jota de la taza (jota segoviana) (249)
10. El rau (252)
11. Y van al baile (259)
12. Villancicos (página 434)

Asimismo también se incluye en este CD tres cantos interpretados por Agapito Marazuela, cedidos a la Ronda Segoviana por D. Francisco Carmona González y D^a. Magdalena Andreu Fernández y grabados el 21 de diciembre de 1966 por D. Antonio Carmona Reverte.

Desde hace tiempo La Ronda Segoviana ha venido preparando un repertorio específico en homenaje al Maestro Agapito Marazuela con temas que se encuentran recogidos en su “Cancionero de Castilla la Vieja”.

Este año, el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana “Manuel González Herrero”, como no podía ser de otra manera y coincidiendo con el 125 aniversario del nacimiento del Maestro, ha presentado un nuevo proyecto. Este proyecto pretende hacer llegar a los vecinos de la provincia, a través de su comunicación pública en conciertos, la mayor variedad posible de interpretaciones musicales que permitan homenajear a Agapito Marazuela. Siguiendo las pautas marcadas, La Ronda Segoviana ha participado este verano con cuatro conciertos: en Puebla de Pedraza el 23 de julio; el 16 de agosto en Navalilla; el 25 de agosto en Martín Miguel, y cerrando, el día 17 de septiembre en Valverde de Majano. En el repertorio de estos conciertos figuran los temas recogidos en el “Cancionero

Castellano” e incorporados desde hace tiempo al repertorio de La Ronda Segoviana:

1. Caracol (de Gabriel Marazuela de Fuentemilanos y de Eulogio Gila de Vegas de Matute) (20)
2. Canto del Río Marijabes (de Villar de Sobrepeña)(26)
3. Antigua jota Segoviana (del “Tío Narciso” de Juarros de Voltoya) (326)
4. Canto de boda (de Blascoeles, Ávila)(55)
5. El Laurel (del “Tío Simón” de Aldeavieja)(121)
6. Canto de la Tejedora (de Cipriano Marazuela, Valverde del Majano)(122)
7. Canto a las alforjas (“Tío Paulino”, Molino de Carrascal)(125)
8. Puente de la segoviana (Blas Barral, Sepúlveda)(133)
9. La serranita (179)
10. A tu puerta llaman (Zarzuela del Pinar)(232)
11. Señora maestra vaya usted a leer (Fuente de Santa Cruz)
12. Canto a la cigüeña (del “Tío Doroteo”, Villacastín)
13. La Felisa (Zarzuela del Pinar)
14. Entradilla (295)
15. La molinera (Rufino Torres, Navas de San Antonio) (256)
16. Seguidillas Castellanas (Casimiro Llorente, Valverde del Majano)(120)
17. Jota de Segovia (Jota de la taza, Segovia)(249)

El número que aparece entre paréntesis en cada tema, es el número que tienen asignados en el Cancionero Castellano del Maestro Agapito Marazuela. Creo que con esto queda sobradamente demostrada la admiración, el cariño y el respeto que La Ronda Segoviana siente por este Maestro del Folklore, Agapito Marazuela Albornos.



La Ronda Segoviana en la Plaza de San Martín. Años 80.
Foto: La Ronda Segoviana.



Entrevista... *El 40 Aniversario de La Ronda*

La ronda de mozos, su razón de ser a lo largo de cuatro décadas

Por: Esther Maganto



El impulsor Pepe Diviu, en primer término por la izquierda, y Joaquín González -primer director- en el centro, entre los componentes del año fundacional, 1976.
Foto: La Ronda, 1976.

El 4 de septiembre de 1976 la Ronda Segoviana echó sus primeros cantares, y desde entonces todo "ha ido rodado": sus seis discos en el mercado dejan constancia de su presencia en los escenarios a lo largo de 1800 actuaciones, cifra que alcanzarán el próximo 17 septiembre en Valverde del Majano, pueblo natal de Agapito Marazuela y quien fuera la base primordial de su repertorio y la figura a la que dedican el Premio Europeo de Folklore, que este año alcanzará su XXI Edición. Tras cinco años de actividad vertiginosa dando luz a su selección de Romances o participando en programas culturales como "Vienen los segadores", "Otoños con pulso", "A todo Folk" o "Agapito cumple 125", su *Gira 40 Aniversario* tendrá uno de sus puntos álgidos el domingo 4 de septiembre del 2016, cuando la "ronda de mozos" tome de nuevo la Plaza de San Martín y comparta con los segovianos la celebración de sus cuatro décadas en activo: 1976-2016.

Jose García, uno de los miembros fundadores de La Ronda, recuerda los inicios de la agrupación vinculada de lleno a la figura primordial de Pepe Diviu: "aquel verano de 1976, y tras responder al anuncio publicado en El Adelantado, participé en los ensayos y reuniones de la *ronda de mozos* que se hicieron en su casa, y la primera actuación tuvo lugar en la Plaza de San Martín, el 4 de septiembre. A partir de ahí, llegaron las primeras salidas provinciales, como la de Ayllón, en el invierno del mismo año".

Pepe Diviu, impulsor, responsable de la motivación del grupo, generador de ilusión y verdadero dinamizador de La Ronda durante los primeros diez años, planea igualmente sobre la memoria de Ángel Román, otros de los componentes que alcanza los treinta y nueve años de permanencia en la agrupación y quien afirma que "Pepe se

nos fue demasiado pronto, puesto que aún nos queda por delante uno de los retos que nos planteó, el "Rondamerón", o la historia escrita de La Ronda Segoviana a partir de las experiencias vividas y las cientos de anécdotas para recordar".

Una tercera voz, la de Carmelo Gozalo -actual Presidente y miembro desde 1977-, remarca igualmente la importancia vital de otro nombre con voz propia en la historia de La Ronda Segoviana, el de Joaquín González, primer director musical del grupo y la persona que descubrió a los componentes la obra de Agapito Marazuela: "Joaquín González, como pupilo de Agapito y excepcional intérprete de dulzaina y guitarra, fue el primero en emplear el repertorio del Cancionero Castellano de Marazuela adaptado a un grupo con más de veinte componentes. Él fue el

responsable de ubicar a cada miembro en un lugar y con un instrumento determinado y el que abrió las puertas a personas que no tenían conocimientos de solfeo pero que sí tocaban de oído".

Los tres entrevistados por la **Revista Digital enraiza2**, coinciden en señalar que el poso transmitido por Joaquín González, es decir, su particular forma de interpretar el legado de Marazuela, fue todo un referente y permanece vigente entre los miembros de La Ronda Segoviana, por donde han pasado unos 180 músicos. De hecho, las versiones de las piezas contenidas en el Cancionero que lograra el Premio Nacional de Folklore de 1932, han sido y son la base primordial del repertorio de La Ronda Segoviana, al margen de interpretar piezas llegadas de otras fuentes como las del Cancionero de Mariano Contreras "El Obispo", del extinto grupo segoviano Hadit, o del propio trabajo de campo llevado a cabo por La Ronda. En este sentido, y como insiste Román, "la figura de Agapito nunca la hemos convertido en un icono, pero su vida, su historia y su legado son representativos de una manera muy particular de entender la música que merece ser destacada". En este sentido, el particular homenaje a Marazuela en forma de Premio Nacional de Folklore, comenzó en 1995, y en 2016 alcanzará su XXI Edición bajo la nueva denominación de Premio Europeo de Folklore -tras conocer la candidatura de Segovia a capital europea de la Cultura-

Seis discos, tres monográficos

1980 marcó el inicio de las grabaciones de La Ronda Segoviana y los dos primeros discos, *Tus ojos morena* y *Ca llejeando*, significaron una declaración de intenciones respecto a la obra de Agapito Marazuela: dar a conocer el repertorio del maestro en versiones adaptadas a un grupo musical, y compartir con el público de sus conciertos la alegría y las ganas de cantar y de bailar. Tras cuatro décadas de actuaciones en escenarios como una abarrotada Plaza Mayor de Madrid, teatros, plazas, o los pequeños pueblos que logran reunir a los treinta vecinos en torno a la música, La Ronda lo tiene claro: según Román, "nadie me quitará la alegría de compartir canciones que todo el mundo conoce, canturrea y se lanza a bailar".

Ya en 1997 llegaría el disco titulado *Misa Castellana*, el primero de los tres discos monográficos. Con textos de Jose María Calzada y arreglos de J. A. Ramón, E. de Benito y J. Aldea, Carmelo Gozalo insiste en que tras conocer la Misa Pastorela, la Ronda quiso dedicar un trabajo específico a la Misa Castellana, más rica y variada en temas: "Este disco fue y es trabajo digno de alabanza, una pequeña joya musical que debiera conocerse más y que se puede desmenuzar a partir de la introducción que el periodista segoviano Guillermo Herrero hace en el folleto que acompaña al cd". Entre el repertorio figuran temas como El Ramiletillo, El Credo, El Gloria -melodías que se conservan en danzas rituales segovianas - o el Padre Nuestro, el Santo, un Canto de Comuni3n y Canto de despedida, que atestiguan la tradici3n popular de temática religiosa.



Tus ojos morena. Primer disco, 1980.

Misa Castellana. Tercer disco, 1997.



La Ronda Segoviana. Concierto 2015.

Abriendo el siglo XXI, el disco monográfico *Rondas de boda* se editó en 2002, regresando a la razón de ser de la agrupación musical, las rondas, reuniendo canciones que se vinculan con los preparativos y la celebraci3n del rito de matrimonio. Cinco años más tarde, ya en 2007, llegó hasta el público el disco *Canciones de Navidad*, con el fin de plasmar distintos villancicos, entre ellos, algunos de los recogidos tanto por Agapito Marazuela como por Mariano y Félix Contreras en sus respectivos Cancioneros.

Tras cuatro décadas en activo, por delante quedan varios proyectos, alguno de los cuales ya están concluidos a la espera de ayudas para su edici3n: a modo de ejemplo, la grabaci3n del concierto del 35 Aniversario, como trabajo grabado en directo. La grabaci3n de un nuevo disco dedicado a los Romances, resultado de su selecci3n para los conciertos pedag3gicos que ha llevado a la Ronda Segoviana por numerosos puntos de la provincia, es otro de los objetivos de los componentes, amén de la recuperaci3n de tradiciones, uno de los objetivos que permanecen en su filosofa: desde hace dos años la Ronda ha impulsado la celebraci3n de Las Marzas en colaboraci3n con el Grupo de Danzas La Esteva, "una improvisaci3n medida, que permite incorporar la danza a un repertorio musical desconocido", como aclara Ángel Román.

El domingo 4 de septiembre y a las 13 h., la Ronda ofrecerá el concierto del 40 Aniversario en la Plaza de San Martín, una cita ineludible para segovianos y adeptos, a los que la Ronda invita cómo no, a acudir y participar.



Las Tramas

1916-2016. Un siglo después de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla

Por: Esther Maganto



Arriba: Cartel conmemorativo del Centenario de la Coronación, 2016. Dibujo de J. L. López Saura. Bastón de mando y fajín rojo a sus pies, como Capitana Generala. Abajo: Una toma de 1916.



En septiembre del 2016 se cumple un siglo de la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla, patrona de la Ciudad de Segovia, El acontecimiento, que tuvo lugar en una abarrotada Plaza Mayor y al que asistió como invitada la Infanta Isabel de Borbón, "La Chata", fue captado por las cámaras de fotógrafos locales como el Padre Benito de Frutos, y sus imágenes pasaron a formar parte de las tarjetas postales que se habían comenzado a comercializar a principios del siglo XX. Un siglo después, la ciudad de Segovia *se vuelca* de nuevo en los preparativos de la celebración del evento: junto a la publicación desde hace unos meses de numerosos artículos en los medios locales, se suceden las visitas gratuitas al Santuario de la Fuencisla que Turismo Segovia viene ofertando desde el mes de mayo, y se puede visitar la exposición *Fuencisla, la devoción de un pueblo*, abierta al público en el Museo Rodera Robles de junio a diciembre. En el mes de septiembre se multiplicarán los actos religiosos: además de la subida procesional de la imagen hasta la Catedral, el Novenario y la venta de una moneda conmemorativa preparada por la Cofradía de N^{ra} Sra de la Fuencisla, tendrán lugar las actividades culturales organizadas desde el Obispado de Segovia, como la exposición temática en el Claustro de la Catedral y un Encuentro con grupos folklóricos que tendrá como escenario el Enlosado de este templo, el sábado 17 de septiembre, a las 12:30 de la mañana.

Una Coronación Canónica para la Capitana

Aunque el Santuario de la Fuencisla abrió sus puertas en 1613, la Coronación Canónica de la imagen, tuvo lugar cuatro siglos después, en la Plaza Mayor de Segovia y reuniendo a miles de segovianos junto a la Infanta Isabel de Borbón, "La Chata", como invitada de honor. Acompañada a su vez por distintos mandos militares, la Virgen fue Coronada el 24 de septiembre, y este evento, de gran repercusión social, fue recogido por las cámaras de fotógrafos locales como el Padre Benito de Frutos y la saga de los Unturbe, y sus tomas pasaron a engrosar las tarjetas postales comercializadas desde 1907.

Trés décadas después, en 1941, se le adjudicaron honores de Capitana, de ahí el bastón de mando y el fajín rojo a sus pies -visibles en el cartel conmemorativo del 2016 ilustrado por J. L. López Saura-, y el compromiso de las



tropas militares segovianas de acompañarla en las procesiones y tocar el Himno Nacional en su honor. En este sentido, el Catedrático de Comunicación Audiovisual Demetrio E. Brisset argumenta en su artículo "Religión y poder. Las Vírgenes capitanas generales y alcaldesas" (Gazeta de Antropología. Nº 31, 2015), que en la posguerra española "el caudillo Franco decidió recompensar magnánimamente la ayuda celestial -en el triunfo de las batallas- con una serie de decretos que concedían los máximos honores a las Vírgenes de Covadonga (1939), la Fuencisla, patrona de Segovia (1941); del Rosario de Cádiz, esa Galeona protectora de las flotas de Indias (1947); la Esperanza de Toledo (1952); de África, en Ceuta (1954); y la Caridad de Cartagena (1955)".

Añade Brisset, que antropológicamente se puede percibir en esta atribución de rango militar a muchas imágenes religiosas una especie de culto a su capacidad apotropaica, si entendemos "el efecto apotropaico" como un mecanismo que concede poder de protección ante los males a ciertos rituales u objetos, que se podrían conectar con los amuletos y la magia. En este caso se les invoca para vencer en las batallas, agradeciendo luego su apoyo. Las "Vírgenes coronadas canónicamente", a las que se vincularía con el más claro símbolo monárquico, empezó a efectuarse a fines del siglo XIX con las catalanas Vírgenes de Montserrat (1881) y La Mercè de Barcelona (1888), extendiéndose desde inicios del siglo XX por toda la nación".

En la Segovia del 2016, y como viene siendo habitual, las autoridades religiosas, civiles y militares, junto a los alumnos de la Academia de Artillería, acompañarán a la imagen de N^{ra} S^a de la Fuencisla en la procesión de *La Bajada* del día 25 de septiembre, el día grande, desde la Catedral hasta el Santuario -sito en La Alameda-.

La Cofradía: una moneda para conmemorar el Centenario

Si en 1916 circulaban en Segovia medallas de N^{ra} S^a de la Fuencisla, usualmente fechadas a finales del siglo XVIII y durante todo el siglo XIX, en plata recortada y usadas como joyería devocional en la indumentaria tradicional segoviana, en 2016 será una moneda el objeto en el que se represente la imagen de la advocación mariana. Tal y como se anunció en la prensa local el pasado mes de junio, la Cofradía de la N^{ra} S^a de la Fuencisla, en colaboración con el Ayuntamiento de Segovia, ha acuñado una moneda conmemorativa del Centenario de la Coronación. La acuñación ha sido realizada en la prensa de martillo de la Casa de la Moneda y se presenta en tres formatos.



Izda: Las primeras tarjetas postales de la Virgen de la Fuencisla comenzaron a llegar al mercado con el siglo XX.

Arriba: Firma: Cliché J. Duque. Editorial E.J.G. París-Irún, 1907.

El primero de ellos, en oro y con un único ejemplar, será el que se coloque sobre la imagen de la Virgen de la Fuencisla durante los actos del Novenario. El segundo, en plata, podrá ser adquirido por los fieles a un precio de treinta euros en los días de celebración de la Novena, y también se comercializará en El Doblón, negocio dedicado a la numismática y la filatelia situado en Segovia capital.

Por último, el tercer formato, en latón, tendrá un precio más económico, de diez euros, y se difundirá en el mes de septiembre a través de una de las cabeceras de prensa diaria segoviana, el Norte de Castilla y también en El Doblón. Durante el mes de julio, y en la Real Casa de la Moneda de Segovia, se han acuñado de forma artesanas mil ejemplares: el anverso presenta la imagen de la virgen publicada en 1916 tras su coronación, y el reverso, las inscripciones "centenario de la coronación canónica", "Segovia" y la fecha, "1916-2016", junto a escudo de la Ceca, representado por el Acueducto de Segovia.



En septiembre, el *Ofrecimiento de los Cirios* en Santa María la Real de Nieva

Un sello: I Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial

Por: Esther Maganto

En junio del 2014 el *Ofrecimiento de los Cirios* de Santa María la Real de Nieva, rito dedicado a la Virgen de la Soterraña, fue declarado Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial, siendo el primero de la provincia de Segovia en conseguirlo tras la creación de este sello de garantía por parte de la Diputación Provincial. La gran cantidad de documentación presentada, basada en publicaciones históricas que se retrotraen hasta el siglo XIV, y la aportación de material gráfico que ilustra el rito a lo largo del siglo XX, ha permitido este logro colectivo de los vecinos, ratificado en su compromiso por el Ayuntamiento.

La aparición mariana de 1392

Según se documenta en la obra *Historia de la aparición de la taumaturga ymagen de Nuestra Señora La Soterraña de Nieva*, transcrita en 1995 por Antonio Sánchez Sierra a partir del texto original que comenzara Fray Antonio Miguel Yuramí hacia 1801, la talla de la Virgen de la Soterraña apareció el 9 de septiembre de 1392 en el término de la cercana Nieva, "en un terreno algo elevado, inculto y pedregoso que todo él es una cantera de pizarra", siendo descubierta por el pastor "Pedro Amador", natural de Pozal de Gallina (Medina del Campo).

Transmitido el hecho por el propio pastor al Obispo de Segovia, D. Alonso de Frías, y éste a la reina Catalina de Lancaster -quien se desplazó después hasta el mismo altar levantado en Nieva sobre la pequeña cueva en la que se encontró a la imagen-, esta fecha de septiembre de 1392 es la contemplada por los vecinos de Santa María la Real de Nieva como la del inicio del culto, la celebrada en 1992 -por el VI Centenario de la aparición-, y la mantenida en el tiempo hasta hoy en la celebración de las Fiestas de la Virgen de la Soterraña, "especial defensora de Rayos y Zentellas" -como reza en uno de los grabados que se conservan del siglo XVIII-. La tarde del 7 de septiembre -que anticipa la Natividad de la Virgen, marcada en el calendario festivo religioso el día 8-, da comienzo a los festejos con el *Ofrecimiento de los Cirios*, que se prolonga hasta la medianoche.



Arriba: *Ofrecimiento de los Cirios*, 1948. Imagen publicada en el libro dedicado a Santa María en la serie "Una Mirada del Ayer". Diputación de Segovia, 2014.
Abajo: *Cantadora y Pedidoras* de la Calle Ochando. Fondo ICTS 2013.

Es Felipe Molinero, cronista oficial de Santa María la Real de Nieva, el autor más prolífico en cuanto a la aportación de datos sobre el *Ofrecimiento*, y quien sostiene y documenta que la fiesta puede tener su origen en el medioevo, precisamente, en un impuesto recaudatorio para recoger cera y otros donativos -como limosnas- aportados por los devotos de *La Morenita*.



Arriba: Ofrecimiento de 1955. Cirio de la Calle Ochando. Flora y Maxi, como Pedidoras, con el atavío segoviano.
Abajo: Ofrecimiento de 1963. En el claustro del monasterio.

Las aportaciones del cronista Felipe Molinero

En *Los Cirios*, título de la obra de Felipe Molinero publicada en 1993, se recopilan los datos históricos recabados en documentos fechados desde el siglo XIV hasta el XVIII sobre *El Ofrecimiento*, la propia historia vivida durante el rito por los santamarienses del siglo XX y las letras de las coplas entonadas por las *Cantadoras* en el interior del templo la tarde del 7 de septiembre. Según sus aportaciones, que suman hasta diez hipótesis, entre los datos anotados por el Padre Yuramí figura una importante fecha que nos traslada hasta el Medievo: en 1414, la reina Catalina de Lancaster donó a los Dominicos la ermita de Santa Ana, "pero se dio alguna intromisión por los vecinos de la villa que pusieron un recetor que cogiese la cera y la limosna que los fieles echaban en el cepo para el culto de Santa Ana distribuyéndolo ellos a su arbitrio".

Ampliando datos sobre el siglo XV, Felipe Molinero comparte con Soterraña Martín -otra investigadora local, paleógrafa y profesora universitaria- la fecha que cobra mayor vigor sobre el posible origen de ofrecer cera anualmente a la Virgen de la Soterraña: cincuenta años después que lo expuesto en la hipótesis anterior, en 1467, Pedro Gómez, el que fuera contador del rey Enrique IV, instauró la costumbre de mantener iluminada la cripta donde apareció la imagen, y así consta: "Pedro Gómez primero y sus descendientes después tenían la obligación de nombrar un vecino para recaudar dicho impuesto".

"Una mirada al ayer" y el informe de Alonso Ponga

El año 2014 marcó un hito en la historia del *Ofrecimiento de los Cirios*, puesto que en el mismo año la Diputación de Segovia editó el libro dedicado a Santa María la Real de Nieva en la serie "Una mirada al ayer" e hizo entrega al Ayuntamiento de la localidad, representado por el Alcalde Jaime Pérez, del pergamino que acredita a este rito como I Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial.

Mientras que en "Una mirada al ayer" se recopilaron imágenes que reflejaban la celebración desde 1948 hasta 1966, donde aparecen *Pedidoras*, *Cantaoras* y *Cirieros* de los cuatro barrios participantes -antes seis-: Segovia, Miguel Ibáñez, Mayo y Ochando, la declaración del rito como I Manifestación Tradicional es el resultado positivo del informe aportado por el antropólogo Alonso Ponga -solicitado por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana-, tras la petición del Ayuntamiento de Santa María en 2013 de tal concesión, a través de las Bases Reguladoras de esta figura. Una vez revisada la documentación aportada, Alonso Ponga sostiene que "la implicación social, la decoración de los cirios y la conservación de las coplas", son los elementos vitales en este importante reconocimiento.

La historia documentada por Felipe Molinero y Soterraña Martín, muestra cómo desde el siglo XVIII el rito presenta una estructura festiva similar a la que se mantiene en la actualidad: desde el 15 de agosto, dos *Pedidoras* de cada uno de los cuatro barrios citados, recaudan donativos para la Cofradía entre sus vecinos, y a cambio les entregan un recordatorio; ya en septiembre, la tarde del día 7, invitan a sus vecinos a bollos y limonada a la puerta de sus casas antes de procesionar los Cirios. Éstos, que pueden pesar más de una arroba, son portados en andas por los *Cirieros* hasta el monasterio, donde les aguarda el sacerdote. El último cirio en procesionar, el del barrio de Ochando, es portado sin embargo desde la Fuente Santa, que avanza en su recorrido acompañado de dulzaina y danza -a la que recientemente se ha incorporado la mujer-.

Ya en el templo y antes de La Ofrenda, una *Cantadora* o *Cantaora* de cada barrio, y con el fin de solicitar a *La Morenita* gracias y favores o agradecer los ya concedidos, entona diversas coplas acompañada por un pandero. La complejidad del ritmo, un 6/8, ya fue recogido por Agapito Marazuela, quien plasmó algunas de las letrillas en el Cancionero de 1932 -y que no vería la luz hasta 1964-.

Al día siguiente, 8 de septiembre y Natividad de la Virgen, la villa amanece con volteo de campanas mientras resuena la musiquilla pagana del *Baile de las Brujas*, y el coreado *Chapiri*. Tras la misa matutina, la tarde ofrece una solemne procesión, en la que la Virgen de la Soterraña recorre los alrededores de la iglesia acompañada de danzantes -algunos emparejados verbalmente desde niños-, antes de cerrar la jornada de nuevo en el templo para entonar La Salve.



A. MARAZUELA: LAS COPLAS EN EL CACIONERO

Coincidiendo en el tiempo con los escritos del Conde de Cedillo en su obra *La Casona* (1930), el folklorista segoviano Agapito Marazuela se hizo con el Premio Nacional de Folklore (1932), convocado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, gracias a su *Cancionero de Castilla la Vieja*. Este trabajo no se publicaría hasta 1964, y tras varias reediciones, la última ha sido llevada a cabo por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana en el 2013 bajo el título *Cancionero Castellano de Agapito Marazuela* (Editorial Der- viche).

Entre las piezas ordenadas por Marazuela en el capítulo dedicado a los Cantos Religiosos, figura el *Canto a la Virgen de la Soterraña*, recogido en Santa María la Real de Nieva. En ritmo de 6/8 y acompañado por pandereta, como conservan las *Cantadoras*, *Cantaoras* o *Cantarinas* -término que recoge el Conde de Cedillo-, en la actualidad, existe una grabación del propio Marazuela. La letra, recopilada en el *Cancionero*, dice así:

*Cinco leguas de Segovia
hay un pueblo que se llama
Santa María de Nieva
donde está la Soterraña.*

F. MOLINERO: LAS COPLAS EN 1993

Por su parte, Felipe Molinero, y como cronista oficial de Santa María la Real de Nieva, recoge en su libro *Los Cirios* numerosas coplas entonadas por las *Cantadoras*, y entre otras, la alusiva al milagro acaecido en 1732 en el que intervino La Soterraña -*La Morenita*-, y algunas alusivas a la Guerra Civil española:

*(Milagro de 1732)
Las armas con que el impío
quiere herir en nuestras almas
se embotan llevando al pecho
tu milagrosa medalla*

*(Guerra Civil)
En prueba de su guerra
te ruega la cantadora,
no dejes de proteger
a tus hijos que te adoran*

*Vida, Dulzura, Esperanza
de los míseros mortales.
A nuestra España querida,
libérala de todos los males*

EL CONDE DE CEDILLO, EN 1930

Seis calles, Pedidoras y Cantarinas

Documento atribuido al Padre Yuramí, recogido en el libro "La Casona", del Conde de Cedillo (1930).

"Tiene esta villa seis calles asaver calle de Segovia, calle Mayor, calle de Santiago, la de Miguelivañez, la de Ochando y las de Moral y San Antón, en cada una de estas calles se señalan o por sí mismas se ofrecen cierto número de mugeres por pedidoras. Estas no solo piden en aquella calle sino que tam en varios pueblos circuncunvecinos, y de lo q recogen mandan hazer vn cirio de zera maior o menor, segun las limosnas que han adquirido y a veces pasa de arrova, echa la señal con las campanas entran subcesivamente en la Iglesia, y si acaeciére entrar dos se aguarde el uvno en la capilla del Cristo de las llagas hasta que el primero haya hecho su oferta, conduce el zirio vn mozo elegido por las pedidoras el qual le lleva levantado, asiendole por la parte inferior con vna toalla mui limpia y va encendido. Alrededor del zirio vam las pedidoras mui modestas cubiertas las cavezas con su mantilla y vna de ellas si tien buena voz v otra muger q buscan lleva vna pandereta y puestas junto a las gradas del altar mayor estando allí de pie vn sacerdote comienza la cantarina sus coplas en honor de Maria Santisima y alusivas a la entrega del zirio respondiendo todas acordes al estrivillo, y al acavar cada copla da el pueblo mil vivas a la celestial Soterraña".

Repiques de campanas, cohetes y corridas de toros

Las fiestas profanas son repique general de campanas, disparo de cohetes, bombas y traca, fuegos artificiales, dianas, conciertos, bailes en la plaza y en el Casino, corridas de toros o de novillos y feria de ganados, que dura hasta el día 15".

LAS CAMARERAS DE LA VIRGEN (Conversaciones con Quisi Heras en 1998. Sacristía del Monasterio.)

"El oficio de camareras de la virgen lo desempeñamos actualmente tres mujeres, y tenemos múltiples quehaceres, puesto que el ajuar de la virgen se debe cuidar al máximo. Vestir a la Virgen de la Soterraña, "La Morenita", para la fiesta, significa cambiar el manto cada 27 de agosto: debemos elegir uno de los ocho mantos que tiene entre los que destacan el regalado por "La Chata" en 1892, con motivo del V Centenario de la aparición, y el que regaló la familia del rey en 1992, un siglo después y en la celebración del VI Centenario".

En agenda

El VII Día de los Caleros, en Vegas de Matute

La localidad cuenta con el Parque Arqueológico Hornos del Zancao

Por: Esther Maganto



En la programación, homenaje a varios caleros locales y demostración en vivo del proceso de la cocción de la cal en uno de los hornos.

El Parque Arqueológico Hornos del Zancao constituye una de las iniciativas del Ayuntamiento de Vegas de Matute cuyo objetivo es la protección del Patrimonio Arqueológico Industrial: la conservación de siete hornos para la producción tradicional de cal, cuyos orígenes datan del siglo XVI -primeramente dos, a fin de contribuir a la incesante demanda de cal para la construcción del Monasterio del Escorial entre 1564 y 1567-, ha derivado en el siglo XXI en el diseño de un itinerario interpretativo y en la celebración del *Día del Calero*, que en el 2016 alcanzará la VII Edición (24 de septiembre).

Siete hornos para la cocción de cal desde el XVI

El profesor universitario Jose Miguel Muñoz Jiménez y el arqueólogo Pablo Schnell, autores del libro *Hornos de Cal en Vegas de Matute (Segovia): El conjunto del Zancao (Siglos XVI-XVIII)*, Junta de Castilla y León 2008, anticiparon en un artículo publicado dos años antes en la Revista *De Re Metallica*, la importancia histórica y arqueológica

del conjunto formado por siete hornos de cal localizados a los pies de los Calocos, montes situados en la localidad segoviana de Vegas de Matute, y en el paraje denominado *El Zancao*.

En su obra -documentada en Simancas y con una triple visión: histórica, arqueológica y etnográfica-, no sólo figuran datos sobre las primeras familias que en el siglo XVI explotaron los dos hornos que cubrieron la demanda de cal llegada desde El Escorial para la construcción del Monasterio, también la rica etapa de producción de cal, ya en el siglo XVIII, que logró el funcionamiento de siete hornos, y el periodo de ampliación, a partir de 1808, fecha en la que se construyeron más hornos en parajes cercanos como *La Tejera*, hoy conocido como *La Lobera*. La producción de cal continuó sin pausa durante el siglo XIX, tal y como se constata en el Diccionario de Madoz de 1850 -con ocho hornos de cal y uno de valdosa y ladrillo-, y prosiguió hasta alcanzar la década de 1950, momento en el que la producción industrial de cemento mermó por completo la demanda de cal.

La protección y conservación de este rico patrimonio, que mantuvo durante cuatro siglos en activo el oficio de calero en Las Vegas de Matute, es el objetivo principal del Parque Arqueológico Hornos del Zancao y del Día del Calero. La creación del Parque, con un itinerario interpretativo, ya recibió en 2009 el Premio Regional de Medio Ambiente *Fuentes Claras* a la sostenibilidad en municipios pequeños de Castilla y León; ese mismo año, y con el fin de reconocer la labor llevada a cabo por las distintas familias de caleros, el Ayuntamiento de la localidad inició la celebración del *Día del Calero*, en la que cada año se homenajea a varios de ellos.

A lo largo de los seis años celebrados desde el 2009, el *Día del Calero* ha cobrado especial relevancia, y el programa se prolonga durante dos días en los que se suceden los actos religiosos, lúdicos y deportivos. Además de una misa en honor de los caleros, se recrea el porte y la cocción de la cal en unos de los hornos del Parque; tras la comida que reúne a todos los vecinos, por la noche tiene lugar un concierto o una actuación. Las actividades se cierran en la segunda jornada del fin de semana con la Ruta MTB de Los Caleros, una prueba de Mountain Bike de 35 kms.



“A TODO FOLK” - SEP’16

Viernes 2:

19:00. Adrados.

La Esteva. *Encintados, seguidillas y paloteos*

22:15. Mata de Cuéllar

Rumba que te Zumba. Aderezo

Jotas cuentadas

Sábado 3:

18:00. Requijada (Santiuste de Pedraza)

A. C. Andrés Laguna Danzas

Folklore Castellano

18:30. Etreros

Los Torronchos Danza

Un paseo por la tradición

Domingo 4:

22:30. San Pedro de Gaillos

Rumba que te Zumba. Aderezo

Jotas Cuentadas

Viernes 9:

19:00. Villarejo (Santo Tomé)

La Talanquera de Segovia

Encierros infantiles

21:00. Barbolla

Paloteo de Armuña

Sábado 10:

12:00. Arcones

Los Galleguillos

Concierto de música tradicional

12:30. Membibre de la Hoz

Paloteos de Bernardos

19:30. Lastras del Pozo

La Talanquera de Segovia

Encierros infantiles

Domingo 11:

12:00. La Mata (Santiuste de Pedraza)

A. C. Andrés Laguna Danzas

De fiesta en fiesta

13:00. Espirido

La Talanquera de Segovia

Encierros infantiles

14:00. Fresno de Cantespino

Titorateiro

Titorateiro Folk



19: 00. La Losa

Grupo de Danzas de Cabezuela

Paloteos y otras danzas

19: 00. Tres Casas

La Esteva. *Fandangos, seguidillas y jotas*

Jueves 15:

13:30. Cabezuela

La Talanquera de Segovia

Encierros infantiles

Sábado 17:

20:30. El Espinar

Free Folk. *Despierta Castilla*

Domingo 18:

17:00. Garcillán.

La Talanquera de Segovia

Encierros infantiles



Miércoles 21:

13:00. Cegilla (Aldealengua de Pedraza)
Los Galleguillos
Concierto de música tradicional

Sábado 24:

11:00. Hinojosa del Cerro (Sepúlveda)
Los Galleguillos
Concierto de música tradicional

12:00. Fuentidueña
La Espadaña. *¡En Castilla no hay romances!*

12:00. Vegas de Matute
Rumba que te Zumba. Aderezo
Cantando al Santo Patrón

18:00. Sigueruelo (Santo Tomé del Puerto)
Jotas y Danzas de Riaza. *Actuamos 2016*

18:30. Paradinas. Sta María de Nieva
Los Torronchos Danzas
Un paseo por la tradición

21:30. Aldeasoña
A traque barraque
A traque barraque folk

Miércoles 28:

11:00. Rihauelas (Fresno de Cantespino)
Dulzaineros de Riaza El Reino

“AGAPITO CUMPLE 125” - SEP'16

Sábado 3:

19:00. Bernuy de Porreros
La Esteva. *Sones de Castilla*

Viernes 9:

20:00. Espirido
Por tí Agapito. *Por tí Agapito*

20:30. Vallelado
La Musgaña. *Si supiera que cantando*

22:00. Cabezuela
Folkíbero y Cía. *Donde vuelve el aire*

Domingo 11:

19:00. Fresno de Cantespino
Hnos Ramos. *Homenaje a A. Marazuela*

Sábado 17:

23:00. Valverde del Majano
Ronda Segoviana. *A. Marazuela, siempre*

investigación

Campanas religiosas en la comarca del Río Pirón-Turégano: un bosquejo sobre la inscripción y la decoración.

Un adelanto de la Beca de Investigación concedida por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "M. González Herrero"

(Las imágenes son propiedad material e intelectual de V. Sáenz Gómez. Derechos de reproducción reservados al autor)

Firma: Víctor Sáenz Gómez

Licenciado en Etnomusicología.

Becado por el IGH en 2015.

« Aunque te convidó al templo, siempre me quedo en la torre». Así reza la epigrafía de una campana soriana del siglo XVIII, concretamente en la localidad de Nomparedes catalogada por el que fuera mi profesor de universidad el Dr. José Ignacio Palacios Sanz. Gracias a su estudio de las campanas civiles y religiosas en la provincia de Soria recogido en su libro *Campanas en la provincia de Soria* comencé a interesarme por el estudio de las campanas. Es por ello que decidí estudiar obras de referencia como las escritas por los doctores José Luis Alonso Ponga (que tutoriza este trabajo) o Francesc Llop i Bayó. Fruto de ese interés por la campana como instrumento musical y como objeto de estudio desde el punto de vista histórico y antropológico, decidí en 2015 presentar un proyecto de investigación sujeto a las bases de la III Convocatoria de Becas del IGH, que resultó ser ganador de uno de los tres galardones. Para ello, apunté en la memoria que examinó el jurado la necesidad tomar una comarca en la que comenzar este trabajo, debido al inabarcable número de ejemplares que suponía siguiendo las directrices de las Becas visitar uno a uno los campanarios y estudiar todas las campanas de la provincia de Segovia. Y decidí tomar una agrupación de pueblos que tenían como vínculo el haber formado parte de la histórica Vicaría de Turégano desde sus inicios en la Edad Media: Adrada de Pirón, Basardilla, Brieva, Caballar, Cabanillas, Carrascal de La Cuesta, La Cuesta, Losana de Pirón, Otones de Benjumea, Pelayos del Arroyo, Santo Domingo de Pirón, Sotosalbos, Tenzuela, Torrecaballeros, Torreiglesias y Veganzones, y como capital de dicha demarcación religiosa la villa de Turégano, perteneciente al señorío episcopal de Segovia.

Son muchos los datos tomados y las referencias recopiladas en las iglesias y archivos parroquiales de todas estas localidades. Ingente y provechosa también ha sido la visita a las torres y espadañas que albergan las campanas objeto de estudio. Todo ello gracias al visto bueno de la Delegación de Patrimonio del Obispado de Segovia, a la buena predisposición de los párrocos y de los voluntarios que en los pueblos me han dedicado su tiempo a abrir casas parroquiales, sacristías... y lo que es más importante, los campanarios. También quiero reconocer la disponibilidad de colaboradores/informantes, fundidores, ayuntamientos, empresas de restauración... y la atención siempre diligente del personal del Archivo Diocesano de Segovia, Archivo Histórico Provincial de Segovia y Archivo Municipal de Segovia. A todos ellos, gracias sinceras.

Quisiera, aunque fuera a vuela pluma, hablar brevemente de cada una de los aspectos tratados en mi investigación; pero las dimensiones del artículo me obliga a circunscribir un aspecto muy concreto: una aproximación a los resultados obtenidos en las visitas a los campanarios.

I. REVISIÓN HISTÓRICA DE LA CAMPANA

La campana es uno de los elementos principales de la cultura occidental, que se encuentra firmemente arraigado en la conciencia común como figura simbólica con múltiples significados. Este instrumento, difundido por los primeros cristianos, se expandió por el continente rápidamente tras el establecimiento del cristianismo como la religión oficial del Imperio Romano por el emperador Teodosio en el siglo IV d.C. Si bien la campana fue un instrumento de pequeñas proporciones utilizado en las catacumbas y en determinados momentos de la liturgia, con la oficialización de la religión se comenzaron a encarar campanas más grandes para el culto y que, gracias a la avance de la técnica, lograron en la Edad Media alcanzar un tamaño considerable y comenzaron a ser subidas a torres y muros con el fin de lograr una mejor audición y una mayor propagación del sonido. Quizá ese etnocentrismo de sentir a la campana como un símbolo netamente europeo fue el que llevó a establecer la creencia que el



pionero de la fundición de campanas fue el santo italiano Paulino de Nola en el siglo V d. C., en la región de la Campania. Nada más lejos de la realidad. Los estudios no solo avalan un uso anterior dentro de la religión cristiana, sino su construcción y su empleo en civilizaciones tan antiguas como la hebrea, la Roma pagana o incluso en la antigua China¹ a partir del III milenio a. C.

Nacida con una finalidad clara de aviso a la comunidad a través de los toques, también se le atribuye una serie de significados apotropaicos, de salvaguarda y protección. El trabajo de campo así demuestra el uso de toques contra el nublado, las tormentas... en una sociedad que dependía directamente de la agricultura y de la ganadería y que tenía en las tierras buena parte de las ganancias de la campaña. Estos testimonios permiten conectar directamente con la antigüedad de estos instrumentos. Sirva de ejemplo uno de los textos del poeta latino Albius Tibullus (55 a.C. – 19 a.C.), que escribió en una de sus elegías cómo los conjuros de las brujas eran rotos al sonido de la campana².

Igualmente se le atribuye una función ritual que perfectamente se puede documentar en la llamada a Misa, en el tañido de campanillas que dentro del templo los monaguillos o asistentes interpretan en el momento en el que el sacerdote alza el Santísimo Sacramento durante la Consagración, en el toque del traslado del Viático desde el sagrario de la iglesia a casa del moribundo que lo demandaba, o en el toque de las procesiones. Ya los judíos utilizaban pequeñas campanillas en sus ritos según indican los libros del Éxodo y del Eclesiástico³.

También la campana tiene una función de control social. Trabajos comunales de prestación personal como las hacenderas se convocaban a través del tañido de campana. La llamada a las reuniones de concejo era realizada también a toque de romanas y esquilonas. De hecho, en muchos casos el sacristán de la iglesia recibía una gratificación del Ayuntamiento por los toques civiles que el alcalde ordenase.

Por último, quería indicar el significado identitario de la campana. El trabajo de campo ha demostrado el cariño que sienten los vecinos hacia los bronce de sus pueblos alabando, sobre todo, un sonido único y su gran tamaño, sin parangón con otras de los pueblos circundantes. De hecho, hay pueblos en los que el campanario con los vasos bronceos se convierte en símbolo del municipio, como en el caso de Yunquera de Henares (Guadalajara), cuyo escudo municipal alberga en el cuartel derecho una réplica de la magnífica torre achapitelada del siglo XVI, o dando nombre a la localidad como en el pueblo segoviano de Aldeanueva del Campanario.

1. Tipología de campanas

Hecha la breve introducción genérica y breve en base a las necesidades del formato del artículo, me centro a partir de ahora en los ejemplares objeto de estudio. Prime-

ramente, abordaré la clasificación de bronce según su forma. Existen dos perfiles principales: el romano y el esquilonado. Los primeros ejemplares se caracterizan por sus hombros rectilíneos y sus paredes laterales verticales, abriéndose en la boca sin una transición de manera abrupta en el pie del instrumento. Aunque se la considere un modelo prototipo de campana en Castilla⁴, se ha podido demostrar en la comarca estudiada que no goza de tanta difusión como pudo haber tenido en otras zonas de la región. Alrededor de un tercio de los instrumentos catalogados son de tipología romana, y son pocos los casos en los que el conjunto de campanas son de ese único perfil: Adrada de Pirón y Tenzuela.



Arriba: Campana romana de Adrada de Pirón (1796).
Abajo: Espadaña de la iglesia parroquial de Tenzuela.
Fotos: V. Sáiz Gómez.

En el resto de casos, esas campanas romanas se combinan normalmente con bronce de perfil esquilonado. Los vasos bronceos esquilonados poseen un perfil más alargado y curvilíneo. Poseen mayor esbeltez y se caracterizan normalmente por un sonido más agudo que los anteriores y claridad en la emisión de la nota. Casos como el de Basardilla, Caballar, La Cuesta, Pelayos del Arroyo, Torreiglesias, Turégano (iglesia-castillo de San Miguel) o Veganzones muestran el gusto por la variedad de instrumentos.



Debió de ser tal la popularidad de este modelo esquilonado que en algunos campanarios se conservan únicamente ejemplares con ese perfil: Cabanillas, Sotosalbos y Santiago de Turégano.



Arriba: Detalle de la espadaña de la iglesia-castillo de Turégano construida en 1703⁵.

Abajo: Interior de la sala de campanas de la torre-campanario de la iglesia de San Miguel (Sotosalbos).

Fotos: V. Sáenz Gómez.

2. Epigrafía

En el momento de fabricación del molde, los campaneros aprovechaban para insertar imágenes y frases a base de moldes en negativo plasmados en la «falsa campana» o camisa. Ese conjunto de grabados e inscripciones que en la actualidad se puede leer en estos instrumentos son símbolo de la sociedad contemporánea a la creación del bronce; y por tanto, un testimonio de carácter antropológico e histórico de primer orden que muestra la aculturación entre las directrices generales de la iglesia y las tradiciones locales. El texto de la campana solía ser compuesto por el demandante de la obra (en el caso de las campanas religiosas de estas iglesias, el cura párroco), o si no había idea de qué plasmar en el vaso bronceo, se le dejaría libertad al maestro fundidor. El investigador valenciano Salvador-Artemí Mollá i Alcañiz indica la triple función de las inscripciones en los bronce: en primer lugar, una «función de representación». En estos textos aparecerá quien ordena, quien paga o quién es la autoridad en el momento de construir el instrumento, en un marcado intento de paso a la posteridad de aquellos que llevaron a cabo la empresa de dar vida a un instrumento y reafirmando su posesión para su posterior uso. Otra característica es la «función religiosa o apotropaica», siendo un instrumento de fuertes connotaciones protectoras desde la Antigüedad y bendecido por la Iglesia en España a partir del siglo V. Y por último, una «función decorativa» a través de letras muy ornamentadas⁶. En unos casos, son tan breves que únicamente aparece el peticionario de la creación del bronce; como el esquilon de Carrascal de La Cuesta, fundido en el año 1786 en el que se puede leer «SDO DN MANVEL DE LALLANA», sacerdote de La Cuesta y Carrascal en esos años⁷.

También se puede rastrear la relación entre las iglesias parroquiales y los concejos a la hora de encargar la campana aunque no exento de pleitos entre los dos poderes. Son varias las inscripciones que recogen cómo el curato y el Ayuntamiento, dando cuenta de esa comisión civil y religiosa a la hora de conseguir un ejemplar. A finales del siglo XIX aparecen las primeras referencias a esa unión de ambas instituciones. Como ejemplo, tomo la inscripción que reza en la campana mayor de la iglesia parroquial de Torreiglesias: «FUNDIDA EN SEGOVIA POR LOS HERMANOS MENEZO SIENDO CURA ECONOMO D VENANCIO ALONSO Y ALCALDE D MARCOS MARINAS Y SRO [SECRETARIO] D MARIANO GIL Y GIL AÑO 1900».

Además de ser encargadas por los concejos locales y las iglesias, también es importante destacar la figura de los donantes con la que la campana adquiere, si cabe más, el valor de ofrenda y de oración divina en la tierra, como el caso del médico de Santo Domingo de Pirón que dedicó a su esposa finada uno de los esquilonos fundidos en 1965 que se encuentran en la espadaña del templo parroquial dedicado a Santo Domingo de Silos: «FUNDIDA A DEVOCIÓN DE D EMILIO HERRANZ ARRIBAS (MEDICO) EN MEMORIA DE SU ESPOSA DA DOMINGA GARCIA OLMOS» .



Otro modelo que se documenta en esta zona para costear la campana es el de la suscripción popular. El estudio de la documentación permite observar cómo los vecinos contribuían con donativos o con la aportación de metales (fundamentalmente oro o plata que se añadiría al crisol de fundición donde el estaño y cobre, en las proporciones establecidas por los maestros fundidores, daría como resultado el «metal campanil» o «bronce campana»). En el estudio de las campanas de esta comarca se encuentra un ejemplo de Adrada de Pirón. La inscripción pertenece a una campana fundida por un miembro de la familia de campaneros Linares del año 1859. En ella, se puede leer la ingeniosa cuarteta octosilábica siguiente: «PARA qVE BEAN LAS COSAS / qVE NACEN DE LA PIEDAD / LINARES TUBO BONDAD / A COSTA DE ALMAS PIADOSAS / CURARME LA ENFERMEDAD».

También se conservan inscripciones en latín procedentes de las Sagradas Escrituras u otros escritos de los Padres de la Iglesia. Ejemplo es la inscripción que aparece en la cruz de calvario exterior que decora la campana mayor de la iglesia de Santa Águeda de Veganzones. En ella, se puede leer incrustada entre los maderos de la cruz: «SALVE CRUX + SPES UNICA», expresión piadosa extraída de la novena estrofa del himno latino Vexilla Regis.

O Crux ave, spes unica,
hoc Passionis tempore:
Piis adauge gratiam,
reis que dele crimina

Salve, ¡oh cruz, única esperanza nuestra!
En este tiempo de pasión
acrecienta la gracia a los justos
y borra a los pecadores sus culpas

Ahora bien, la inscripción más abundante en todas las parroquias estudiadas es la alusiva a la Sagrada Familia, dando cuenta de la devoción a Jesús, María y José. Se conservan ejemplos de la inscripción «IHS MARIA Y JPH» en Brieva (1815 y 1836), Caballar (1781), Losana de Pirón (1796), Sotosalbos (1800) o San Miguel de Turégano (1830). También las letanías, presentes en procesiones y rogativas, sirvieron de base a las inscripciones que se pueden leer en algunas de las campanas que se conservan; como, por ejemplo, la campana romana de Pelayos del Arroyo fundida en 1868 donde aparece la siguiente mención «DE DI CADA A SAN VICENTE MARTIR ORA PRONOBIS».

Por último, hay que incluir las devociones locales. En el caso de Otones de Benjumea, las dos campanas esquilonadas que se conservan en la espadaña de su iglesia parroquial, fundidas por Paulino Linares en 1891 y Serafín Güemes en 1940, están dedicadas al santo titular de la parroquia y patrón de la localidad: San Benito Abad. O, en el caso de Torrecaballeros, una campana de la pareja de romanas que conserva dicho campanario (elaboradas por Casa Cabrillo en 1950) está dedicada a San Nicolás de Bari, titular de la parroquia.



Esquilón de la iglesia parroquial de Otones de Benjumea construido por Paulino Linares en 1891.

Foto: V. Sández Gómez.

3. Decoración

Junto con las inscripciones, el ornato que los maestros fundidores incluían en cada campana permite abrir un capítulo hasta ahora poco indagado por los estudiosos de estos instrumentos en España. La campana fue considerada a lo largo de la historia de la Humanidad un símbolo de protección frente a los malos espíritus. El Cristianismo adoptó la consideración sagrada de la campana haciendo de ella una especie de talismán que protegería de tempestades y de las acechanzas del Demonio a la comunidad que estuviera a su alrededor. Son estas atribuciones las que hicieron que se colocasen cruces de calvario que ocupan la parte central con vistas a proteger a la población a modo de detente contra las amenazas naturales o artificiales. Todas ellas están posadas sobre un pedestal y están compuestas a partir de los moldes decorativos normalmente geométricos del catálogo del campanero con el fin de completar la composición. Con la cruz, el poder de la campana aumenta. Un ejemplo ilustrativo de cruz de calvario potenciada del esquilón, es la que se localiza en la iglesia parroquial de Basardilla, fundida a mediados del siglo XIX, en 1860.

Además de la cruz de calvario compuesta a partir de determinadas estructuras compositivas, aparece otra tipología de cruz: la de San Benito. En las campanas estudiadas este signo religioso es utilizado como cruz de calvario sobre pedestal. Para adaptarla, la forma original de la cruz benedictina sufrió una serie de modificaciones para adaptarla a esta nueva forma. La forma de cruz solar original, en cuyo interior se sitúan distintas inscripciones, se adapta a una cruz latina de tres órdenes timbrada con corona real. Aparece en uno de los esquilones de Carrascal de La Cuesta (1786), y en campanas romanas de Basardilla (1821?) y Brieva (1836).



Cruz de San Benito en un esquilón de la iglesia parroquial de Carrascal de la Cuesta, fundido en 1786.

En los últimos años, la cruz de calvario ha sido sustituida por crufijos en bajorrelieve o por ángeles en actitud reverente y orante.



Campana mayor de la iglesia parroquial de Brieva, fundida por Caresa S. A. en 2001.

En otros casos, ese carácter apotropaico se consigue con otras representaciones religiosas. La cara anterior de la campana mayor de la iglesia de La Cuesta posee grabado un molde de San Miguel Arcángel pisando la cabeza a Lucifer⁸.



Efigie de San Miguel Arcángel en la campana mayor de la iglesia de La Cuesta, fundida en 2004.

La campana, considerada un vaso sagrado, debía ser bendecida para su utilización por el Ordinario diocesano o por alguien en que delegase (normalmente, el arcipreste o el párroco titular). Uno de los motivos decorativos que utilizaron los maestros campaneros fueron cálices, copones y custodias de sol, todos ellos vasos sagrados utilizados en la liturgia eucarística. Se podría hablar de una decoración metalingüística sobre la campana: vasos decorando a un vaso mayor; o lo que es lo mismo: la decoración «metacampana».



Esquilón de la iglesia parroquial de Losana de Pirón, fundido por Caresa, S. A. en 2000. Todas las fotos, V. Sáiz Gómez.



Caballar, 1862. Fotos : V. Sáiz Gómez.



Detalle de la guirnalda y vasos sagrados, en el esquilón grande de la iglesia parroquial de Santiago de Turéganom fundido por José Cabrillo en 1926. Foto: V. Sáenz Gómez.

En el siglo XX, las campanas fundidas por José Cabrillo Mayor, de Salamanca, (fundidor de la Casa Real) y Serafín Güemes Falla, de Bareyo (Cantabria), utilizan profusamente vasos sagrados en todas las composiciones decorativas de los bronce estudiados. Las campanas mayores de Santiago de Turégano y Sotosalbos, de Cabrillo, presentan una guirnalda a lo largo del tercio en cuyos vanos se puede observar una serie que consta de custodia de sol, cáliz y copón. En las campanas de Güemes (La Cuesta, Torreiglesias, Turégano y Veganzones) Todos estos moldes citados pueden ser interpretados como muestra de la vertiente sagrada que tiene el bronce destinado a los usos religiosos.

También se podido comprobar cómo campanas de finales del siglo XIX como las de Caballar (fundida por José María Linares) o Veganzones y Otones de Benjumea (fabricada por Paulino Linares) presentan debajo de la inscripción del tercio una cadeneta de campanillas que rodean al bronce, recordando el carácter sagrado del instrumento al igual que las vestiduras sagradas de los sacerdotes judíos de la que penden campanillas. Supone el reconocimiento de la sacralidad de la que forma parte la campana: el vaso que congrega al pueblo en torno al cáliz y el copón en la mesa del Altar.



Moldes tipográficos decorados. Campana mayor de la iglesia parroquial de Torreiglesias, fundida en 1900.

La decoración, además de tomar protagonismo por sí sola, también participa desde un papel secundario en la epigrafía. Las muestras más habituales pertenecen a la inclusión de modelos decorativos entre los motivos epigráficos. Solo hay un caso en el que los motivos ornamentales aparecen aderezando los caracteres textuales: la campana mayor de Torreiglesias, fundida por Ramón Menezo en 1900. Los moldes del texto aparecen decorados con una decoración vegetal profusa y elegante que se entrelaza con los caracteres tipográficos, que contribuye a realzar la belleza de la inscripción de carácter popular: «SOY CAMPANA DEL AMOR Y AMOR HERMOSO ME LLAMO Y CONVIDO CON MI VOZ A TODO FIEL CRISTIANO».

II. DE LA TRASMIERA CÁNTABRA A SEGOVIA: CAMPANEROS TRABAJANDO EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Otro aspecto importante en este trabajo es el estudio de los maestros fundidores o maestros campaneros que, procedentes de la merindad de la Trasmiera, trabajaron en la provincia de Segovia. Hasta bien entrado el siglo XIX, el oficio de campanero era ambulante, desplazándose de pueblo en pueblo ofreciendo sus servicios a los párrocos y a los alcaldes, construyendo las piezas a pie de torre o cercanos a la construcción; o centralizando en una localidad el horno de fundición y desde allí repartir los ejemplares encargados. Todavía se conservan en ciudades como Ávila o Toledo plazas con el nombre de «Corral de Campanas», en recuerdo de las fundiciones que se llevaron a cabo.

La fama de los artífices trasmeranos, debido a su alta especialización y al éxito de sus obras, seguro que contribuyó a difundir la noticia de su presencia en un determinado lugar. Reconvertidos tras la debacle de la Armada Invencible, los maestros fundidores de campanas adquirieron reconocimiento en toda España⁹. El oficio de fundición de estos instrumentos se desarrolló fundamentalmente, dentro de la Trasmiera, en la Junta de Siete Villas, compuesta por los núcleos de Ajo, Arnuelo, Bareyo, Castillo, Güemes, Isla, Meruelo, Noja y Soano, siendo numerosos los talleres de campanas existentes hasta entrado el siglo XIX. Este conocimiento fue transmitido de generación en generación a través de los siglos, constituyendo verdaderas sagas de maestros campaneros. En el Archivo

Histórico Provincial de Segovia se conserva una colección importantísima de protocolos notariales con los que realizar una aproximación a la presencia de los fundidores cántabros. Entre los muchos que acudieron a Segovia, se puede seguir el rastro de Andrés de Carredano, «artífice de hacer campanas», vecino del concejo de Güemes y que se compromete a fundir una campana para la iglesia de la Vera Cruz de Segovia en 1609 (Protocolo 1028, fols. 717 y v.) o Aparicio de Corona, vecino de Bárcenas, que concierta la fundición de un esquilón (Protocolo 848, fols. 642-643).

En cuanto a la comarca objeto de estudio, se encuentran campanas fundidas por trasmeranos y por descendientes de los campaneros cántabros. Algunos nombres de maestros fundidores trasmeranos son Luis de La Cuesta Gargollo (Sotosalbos, 1800), Mamés de Diego (Turégano, 1830), Alejandro de Diego (Basardilla, 1821) o Serafín Güemes e hijos (La Cuesta y Veganzones, en 1940; Torreiglesias y Turégano, en 1941). En cuanto a los trasmeranos que emigraron a principios del siglo XX y que industrializaron el oficio en factorías de fundición se encuentran José Cabrillo Mayor, natural de Güemes, y que estableció una factoría industrial de campanas en Salamanca, donde fundió las parejas de esquilonos que se conservan en las iglesias de Santiago de Turégano y Sotosalbos. Y en tierras segovianas, hay constancia (en este momento de la investigación) de, por lo menos, tres talleres estables. Dos de esas fundiciones se encontraron en Segovia capital. La primera de ellas fue creada en el barrio de San Lorenzo, «en el sitio de Las Nieves» por el maestro Paulino Linares, natural de Bareyo, hacia el año 1875 según consta en la licencia de obra que pide al Ayuntamiento de Segovia para reconstruir el horno de fundición y un cobertizo que se incendió el 13 de septiembre de 1892¹⁰. La segunda estuvo regentada por Ramón Menezo, procedente de Meruelo, en el paraje denominado «Jauja», la dehesa próxima a la puerta de Madrid por un tiempo, al menos, de tres años¹¹. La tercera fue establecida por Benito Pellón Gargollo, natural de Bareyo, que se trasladó a Santa María de Riaza. Pellón se empadronó y estableció su residencia en esta localidad. Allí creó junto con sus hijos Arsenio y Atilano Pellón Ruiz una industria duradera de fundición de campanas que trabajó activamente en la diócesis de Segovia y en la provincia de Soria¹².

III. CONCLUSIÓN ABIERTA

Esta primera aproximación permite conseguir, por primera vez, una visualización del patrimonio histórico y antropológico vinculado a la campana. La gran variedad de textos alusivos a las devociones locales o quienes llevaron a cabo la empresa de fundir (o refundir) el bronce da cuenta de un importante bagaje cultural de primer orden hasta la fecha poco explorado en la provincia de Segovia. Las citas escritas se entretajan con elementos decorativos que hacen de la campana un instrumento no solo para ser oído y escuchado, sino también para ser visto y que elevan la dignidad de un instrumento del que se confío

desde los primeros tiempos desde los que es posible documentar su existencia un carácter protector. Con esta perspectiva parcial del trabajo de investigación, quiero mostrar la importancia de cuidar y proteger los bronce de las iglesias como instrumento musical, como un testigo activo desde el punto de vista antropológico y como documento histórico en sí mismo a través de sus textos y sus motivos ornamentales expuestos a la suciedad de las aves, a los agentes atmosféricos y a los badajazos que son necesarios para los distintos tañidos. El resultado final de la investigación ampliará lo comentado en este momento y ofrecerá por primera vez un estudio sistemático de campanas en la provincia de Segovia.

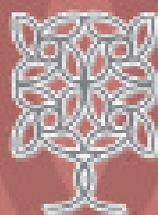
Notas:

1. Zalenas, Gintautas. «Cum signo campanae. The origin of the bells in Europe and their early spread». *Art History & Criticism* 9 (Sacrum et Publicum) (2013): 67-94.
2. Smith, Kirby Flower. *The Elegies of Albius Tibullus*. (New York, Cincinnati, Chicago: American Book Company, 1913), 126.
3. Ferreres Boluda, Juan Bautista. *Las campanas: su historia, su bendición, &*. (Madrid: Administración de Razón y Fe, 1910), 9-11.
4. Palacios Sanz, José Ignacio. «Campanas góticas en Castilla y León. Un patrimonio sonoro». *Acta historia et archaeologica mediaevalia* nº 30 (2010): 411-51.
5. Archivo Histórico Provincial de Segovia. «Protocolo notarial 1858», 1703, fol. 115.
6. Mollá i Alcañiz, Santiago-Artemí. «Epigrafiya de las campanas». *Actas del I Congreso de Campaneros de Europa* (Valencia: Fundación Bancaja, 1996), 71
7. Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la Provincia de Segovia. *Actas y memorias de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la Provincia de Segovia*. (Segovia: Imprenta de don Antonio Espinosa, 1786), 468.
8. La tradición de invocar la protección en nombre de San Miguel fue habitual. Sirva de muestra una de las campanas de la iglesia de San Miguel Arcángel de Enguera (Valencia), fundida en el año 1799, que posee la siguiente inscripción alusiva al líder de los ejércitos de Dios: «MIGUEL PELEO CON EL DRAGON GANO LA VICTORIA». Véase en: Martín Noguera, Francesc Xavier. «Campaners. Inventario de campanas de la Comunitat Valenciana.» *San Miguel* (4) - San Miguel Arcángel - Enguera - Comunitat Valenciana, visitada el 7 de julio de 2016. <http://campaners.com/php/campana1.php?numer=2245>.
9. Escallada González, Luis de. «Breve guía de fundidores de campanas de Cantabria». *Altamira: Centro de Estudios Montañeses Tomo LXX* (2006): 19-104.
10. Archivo Municipal de Segovia. «Reparación de taller de fundición de campanas». *Signatura* 95-10-31, 1892.
11. «Anuncio. Taller de fundición de campanas». *Diario de Avisos de Segovia*. 4 de septiembre de 1900.
12. Véase en: Llop i Bayó, Francesc. «Campaners. Página web del Gremí de Campaners de la Catedral de València». Pellón Ruiz, Arsenio (Santa María de Riaza), 12 de noviembre de 2015. <http://www.campaners.com/php/fonedor.php?numer=646>. Palacios Sanz, José Ignacio. *Campanas en la provincia de Soria*. (Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, 2007), 67-68.





Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO